



**ESTADO No. 041 – 2023
LUNES DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220230006100	PROCESO VERBAL REIVINDICATORIO DE MAYOR CUANTÍA	ETHEMBERTO OLAVE BUITRAGO	VICTOR MANUEL CORREA ENCISO	07/07/2023	PRINCIPAL	Auto Admite.
88001310300220230006200	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	GRUPO AGENCIA & LOGÍSTICA SAS	GONZALO HOWARD DAVIS	07/07/2023	PRINCIPAL	Auto Libra Mandamiento de Pago.

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Diez (10) días del mes de Julio de Dos Mil Veintitrés (2023), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las Seis de la tarde (6:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

**LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
SECRETARIO**